

Asistencia de FEMA disponible para pozos y sistemas sépticos dañados por el desastre

Release Date: septiembre 7, 2023

SACRAMENTO, Calif.- Los residentes que perdieron el acceso al agua a través de sus pozos privados o tuvieron daños en su sistema séptico causados por las severas tormentas de invierno podrían ser elegibles para recibir asistencia financiera bajo el Programa de Individuos y Hogares de FEMA.

Los 14 condados designados para este programa de asistencia son: **Butte, Kern, Madera, Mariposa, Mendocino, Mono, Monterey, Nevada, San Benito, San Bernardino, San Luis Obispo, Santa Cruz, Tulare y Tuolumne.**

El daño a los pozos y sistemas sépticos debe haber sido causado por tormentas severas, vientos en línea recta, inundaciones y deslizamientos de tierra entre el **21 de febrero** y el **10 de julio de 2023.**

Para pozos privados y sistemas sépticos, FEMA puede proporcionar asistencia o reembolso por el estimado del costo de la reparación o reemplazo de estos artículos, realizado por un técnico profesional con licencia.

También podría recibir asistencia para el costo real de reparación o reemplazo de estos artículos que generalmente no están cubiertos por el seguro del propietario.

Si ha solicitado asistencia de FEMA y no ha tenido una inspección de su hogar, debe llamar a la línea de ayuda de **FEMA** al **800-621-3362**. En el momento de su inspección, informe al inspector de FEMA que tiene un pozo privado y/o un sistema séptico que puede haber sido dañado por la tormenta.

Si se determina que el daño fue causado por el desastre, usted podría ser elegible para recibir asistencia de FEMA.



FEMA

Page 1 of 2

Si ya ha tenido una inspección y no se reportaron daños al pozo o al sistema séptico, comuníquese con la línea de ayuda de FEMA para recibir instrucciones sobre cómo enmendar su solicitud.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de California de las severas tormentas invernales, inundaciones y deslizamientos de tierra, visite [FEMA.gov/disaster/4699](https://www.fema.gov/disaster/4699). You may also follow twitter.com/Cal_OES, facebook.com/CaliforniaOES, [@FEMARegion9/Twitter](https://twitter.com/FEMARegion9) and [Facebook.com/FEMA](https://facebook.com/FEMA).



FEMA